

## Actas

---

### **DEL COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS, TOCANTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, REALIZADA EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 2010**

#### **Presidencia del Diputado Omar Fayad Meneses**

A las 16:20 horas del martes 30 de noviembre de 2010, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I del Palacio Legislativo de San Lázaro, el presidente inicia la cuarta reunión ordinaria del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el lunes 5 de los corrientes, para el desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el martes 8 de julio de 2010.
4. Informe de actividades del CEDIP correspondiente al tercer trimestre de 2010.
5. Aprobación de los temas de investigación para el cuarto trimestre de 2010.
6. Asuntos generales.
7. Citación para próxima reunión y clausura.

Asisten a la cuarta reunión ordinaria Omar Fayad Meneses, presidente; Gerardo del Mazo Morales, Francisco Saracho Navarro, José Óscar Aguilar González, Fermín Gerardo Alvarado Arroyo y Nancy González Ulloa.

El presidente informa que se recibió un comunicado de la diputada Guadalupe Pérez Domínguez, secretaria del comité, en el que hace del conocimiento que no podrá estar presente en la reunión porque se halla de viaje atendiendo asuntos del Grupo de Amistad México-Turquía.

Posteriormente instruye al secretario técnico, profesor Martiniano Vega Orozco, para que lea el orden del día.

El secretario técnico lee el orden del día. Es puesto a consideración del comité, que lo aprueba por unanimidad.

Sobre el acta de la tercera reunión ordinaria, celebrada el 8 de julio de 2010, el presidente propone la dispensa de la lectura, en virtud de que fue turnada en la carpeta que se entregó con anterioridad a los diputados. La moción se aprueba por unanimidad.

Ante la dispensa de la lectura del acta, el diputado Omar Fayad solicita que se expresen los comentarios pertinentes sobre el documento. Como no los hay, somete a votación su aprobación, la que ocurre por unanimidad de los integrantes. Por ello ordena que se tome nota y se realicen los trámites de firma y publicación en la Gaceta Parlamentaria.

Como siguiente punto del orden del día, el presidente cede la palabra al licenciado César Bécker Cuéllar para que presente ante el comité el informe de actividades del CEDIP correspondiente al tercer trimestre de 2010, que comprende julio, agosto y septiembre.

El licenciado César Bécker expone primero el resultado obtenido en el cumplimiento de los acuerdos tomados en la tercera reunión ordinaria del comité. Señala que se turnaron en forma electrónica al diputado Arturo Santana Alfaro los archivos de la publicación *Iniciativa popular, plebiscito y referéndum*, y *el derecho ciudadano de revocación del mandato* que, una vez recibida de Talleres Gráficos, se distribuyó en forma impresa a todos los diputados que integran la Cámara, de acuerdo con los criterios de distribución. Agrega que se presentó ampliamente la publicación.

Respecto al acuerdo tomado sobre hacer del conocimiento de los integrantes del comité cuáles eran los temas de investigación que desarrollaría el CEDIP en el tercer trimestre del año, éstos fueron remitidos mediante el oficio número 383, de fecha 30 de julio del año en curso, conforme a la siguiente lista:

1. Licenciado Óscar Uribe Benítez: La reforma constitucional en materia de justicia penal. Su reglamentación.
2. Licenciado Juan Manuel Hernández Licona: Protección a grupos vulnerables y minorías.
3. Maestro Carlos Valero Flores: El Banco de México y su papel en el sano desarrollo del sistema financiero.
4. Licenciado Juan Manuel Escuadra Díaz: El desarrollo de las fuentes de energía renovables.
5. Doctora Cecilia Licona Vite: El combate a la elusión y evasión fiscal, una reforma urgente.
6. Doctor Juan Ramírez Marín: Fortalecimiento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
7. Licenciado Rafael Velázquez Gallegos: Marco jurídico de la promoción y fomento al empleo. Estudio comparado. El caso de Estados Unidos de América.
8. Maestro Gonzalo Santiago Campos: Marco jurídico de la promoción y fomento al empleo. Estudio comparado. El caso de la República de Singapur.
9. Maestro Juan Carlos Cervantes Gómez: Marco jurídico de la promoción y fomento al empleo. Estudio comparado. El caso de la República Popular China.
10. Licenciada Angélica Hernández Reyes: Marco jurídico de la promoción y fomento al empleo. Estudio comparado. El caso de la República de Corea.
11. Maestro Jesús Ruiz Munilla: Marco jurídico de la promoción y fomento al empleo. Estudio comparado. El caso de la República de la India.

**12.** Licenciado Alejandro Ortega Arratia: Marco jurídico de la promoción y fomento al empleo. Estudio comparado. El caso de la República Federal de Alemania.

Sobre la solicitud de la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía de que se nombrase a un representante del CEDIP para participar en la asamblea extraordinaria de la Confederación Parlamentaria de las Américas en la ciudad de Querétaro, el licenciado César Bécker informa que se realizaron las gestiones pero no se autorizaron a tiempo los viáticos, por lo que no se acudió a dicho acto.

En cuanto a la solicitud del diputado Arturo Santana Alfaro de que se considerase tema de investigación la democracia participativa, se informa que ya fue programada la investigación para que se realice en el cuarto trimestre del año.

De la autorización de los diputados para la publicación de los resultados de sus solicitudes de servicios de apoyo técnico, se incorpora un apartado en el formato que se anexa a las respuestas para que señalen si están de acuerdo con la difusión de los resultados.

En el desarrollo del informe de actividades del CEDIP, el licenciado César Bécker expone que se concluyó la distribución de las revistas *Quórum Legislativo*, números 97 a 99; y *Expediente Parlamentario*, 21 y 22, así como de los folletos temáticos de la serie amarilla *Independencia, Reforma y Revolución* y *El plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular*. Además, *Sistema financiero rural* y *La función de información política del parlamento*, de las series verde y roja, respectivamente.

Respecto al programa editorial, señaló que una vez recibidas de Talleres Gráficos las obras *Quórum Legislativo* 100 y *Expediente Parlamentario* 23 y 24, así como los folletos temáticos de la serie amarilla: *Federalismo en el marco de las celebraciones del 2010*, *La naturaleza jurídica del Estado federal en México*, *Casos de éxito en el combate a la delincuencia organizada (Italia y Colombia)*, *El fuero militar en México* y *Hacia una cultura de los derechos humanos* y *La Convención de Palermo* de la serie azul, se inició el proceso de distribución.

A partir de un trabajo elaborado por la Secretaría de Servicios Parlamentarios, se realizó un análisis de las mayores coincidencias temáticas contenidas en las agendas legislativas presentadas en el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio para mantener la coincidencia de los temas de investigación con los de la agenda.

Se identificaron los temas siguientes:

**1.** Tema general: Política y gobierno.

- Tema específico: Crear tipos penales que sancionen severamente la distracción de recursos públicos con fines electorales, el uso indebido de los medios de comunicación y la compra y coacción del voto.

Coincidencias: 6 ficha. Juan Manuel Escuadra Díaz.

- Tema específico: Facultar a la Cámara de Diputados para aprobar el Plan Nacional de Desarrollo y planes sectoriales.

Coincidencias: 5 ficha-investigación. Alejandro Ortega Arratia.

- Tema específico: Eliminar el “veto de bolsillo” y conferir atribuciones al Congreso para publicar las reformas aprobadas por el Poder Legislativo frente a la omisión del Ejecutivo de promulgarlas y publicarlas.

Coincidencias: 5 ficha. Jesús Ruiz Munilla.

- Tema específico: Reforma política del Distrito Federal.

Coincidencias: 5 ficha. Angélica Hernández Reyes.

## 2. Tema general: Economía y hacienda.

- Tema específico: Los regímenes tributarios especiales.

Coincidencias: 5 ficha-investigación. Cecilia Licona Vite.

- Tema específico: Dotar de mayores facultades fiscales a estados y a municipios.

Coincidencias: 5 ficha. Carlos Valero Flores.

- Tema específico: Modificación de las normas presupuestarias, administrativas y de fiscalización para prevenir y sancionar los subejercicios.

Coincidencias: 5 ficha. Juan Carlos Cervantes Gómez.

## 3. Tema general: Política social.

- Tema específico: Concluir la reforma constitucional para hacer obligatoria la educación media superior, y fortalecer la media superior y la superior.

Coincidencias: 6 ficha. Rafael Velázquez Gallegos.

- Tema específico: Reformar la legislación laboral, revisión y modernización del marco jurídico que regula las relaciones de trabajo.

Coincidencias: 5 ficha. Juan Ramírez Marín.

## 4. Tema general: Seguridad y justicia.

- Tema específico: Revisar las disposiciones sobre testigos protegidos.

Coincidencias: 6 ficha-investigación. Óscar Uribe Benítez.

- Tema específico: Revisar y perfeccionar el marco jurídico aplicable para combatir la trata de personas y atender adecuadamente a las víctimas.

Coincidencias: 5 ficha. Jorge Garabito Martínez.

## 5. Tema general: Política y gobierno.

- Tema específico: Conferir atribuciones a las Cámaras del Congreso de la Unión para que ratifiquen y revoquen los nombramientos de los integrantes del gabinete, así como de los titulares de entidades paraestatales y de organismos descentralizados.

Coincidencias: 4 ficha. Juan Manuel Hernández Licona.

- Tema específico: Regular el uso de las cadenas de radio y televisión por el Ejecutivo federal. Suspensión de las transmisiones de propaganda gubernamental durante los periodos de campaña de las emisoras de radio y televisión. Revisar la distribución de los tiempos oficiales en radio y televisión.

Coincidencias: 4 ficha. María Amelia Olgún Vargas.

- Tema específico: Ley Federal de Partidos Políticos.

Coincidencias: Gonzalo Santiago Campos.

Respecto a los temas de investigación propuestos para el cuarto trimestre, el licenciado César Bécker señala que pone a consideración de los integrantes del comité la siguiente lista, derivada del contenido de las agendas legislativas y de una recomendación hecha por los legisladores al finalizar el seminario *Interpretación constitucional*:

1. Licenciado Alejandro Ortega Arriata: El Plan Nacional de Desarrollo y su posible aprobación por la Cámara de Diputados.
2. Licenciado Juan Manuel Hernández Licona: El plebiscito, el referéndum y la iniciativa popular en Inglaterra y España.
3. Maestro Carlos Valero Flores: Regulación y desregulación económica, Brasil y Estados Unidos de América.
4. Licenciada María Amelia Olgún Vargas: Candidaturas independientes, los casos de Estados Unidos de América y Portugal.
5. Doctora Cecilia Licona Vite: Regulación sobre regímenes tributarios especiales, Estados Unidos de América y Brasil.
6. Licenciado Óscar Uribe Benítez: Disposiciones jurídicas sobre testigos protegidos, los casos de Estados Unidos de América e Italia.
7. Licenciado Rafael Velázquez Gallegos: Universalización y exigibilidad jurídica de los derechos sociales fundamentales.
8. Maestro Gonzalo Santiago Campos: Un acercamiento a los principios constitucionales.
9. Maestro Juan Carlos Cervantes Gómez: La importancia de la exposición de motivos como antecedente para la interpretación de la Constitución y de la ley.
10. Licenciada Angélica Hernández Reyes: Protección a los periodistas en Italia y Colombia.

11. Licenciado Jorge Garabito Martínez: Análisis comparado del derecho de réplica en Estados Unidos de América y México.
12. Licenciado Juan Manuel Escuadra Díaz: Procedimiento para reformar la Constitución en Argentina e Italia.
13. Doctor Juan Ramírez Marín: Procedimiento para reformar la Constitución en Alemania y Francia.
14. Maestro Jesús Ruiz Munilla: Procedimiento para reformar la Constitución en España y Chile.

En relación con las actividades del CEDIP para atender las peticiones de Servicios de Apoyo Técnico de los diputados durante el trimestre, señala que de las 75 consultas recibidas, de julio a la fecha de cierre del informe, quedaron atendidas 74. “La restante está pendiente en razón de que pedimos mayor información al solicitante y así estar en condiciones de resolverla, pues se trata de conocer si los libros de texto gratuitos para secundaria refieren las actividades legislativas que llevan a cabo los diputados, pero que el maestro Jesús Ruiz Munilla, encargado de la investigación, encontró que hay aproximadamente 700 títulos aprobados para los textos de secundaria”.

Informa que se realizaron los siguientes encuentros:

1. El 14 de julio, el doctor Edmundo González Llaca dictó la conferencia *Transparencia vs. corrupción*. Como resultado, el ponente fue invitado a presentarla por el Congreso del estado de México.
2. El 12 de agosto se presentaron los ensayos temáticos *Democracia directa* y *La función de información política del parlamento*, a cargo respectivamente del licenciado Juan Manuel Hernández Licona y del maestro Juan Carlos Cervantes Gómez, Estuvieron como comentaristas en los maestros Ulises Corona Ramírez y José Carreño Carlón.
3. El 18 de agosto, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, licenciado Héctor Mafud Mafud, y el magistrado licenciado Arturo León de la Vega dictaron la conferencia *La experiencia en Oaxaca del sistema acusatorio adversarial*.
4. El 2 de septiembre dictó la conferencia *Aplicación del derecho comparado en la investigación legislativa* la doctora Consuelo Sirvent Gutiérrez.
5. En el marco de las festividades conmemorativas del bicentenario de la Independencia, el 13 de septiembre impartió la conferencia *Entre la esclavitud y la libertad* el maestro David Guerrero Flores.
6. El 30 del mismo mes se presentaron los ensayos temáticos de la serie Azul *La Convención de Palermo* y *Hacia una cultura de los derechos humanos*, por sus autores, licenciados Óscar Uribe Benítez y Alejandro Ortega Arratia, con los comentarios del doctor Víctor Manuel Martínez Buyé Goyri.
7. El 30, en Playa del Carmen, Quintana Roo, la doctora Cecilia Licona Vite, investigadora A del CEDIP, participó como ponente en el taller *Práctica parlamentaria*, organizado por el Congreso estatal para diputados locales.

En cumplimiento del acuerdo de la segunda reunión del comité, el licenciado César Bécker informa que se actualizó el diseño de la página *web* del CEDIP para presentar un formato de tres columnas, donde se creó un espacio para difundir los encuentros realizados y los próximos, así como una para “novedades bibliográficas”.

En el apartado de asuntos generales del informe, señala que se adquirieron dos escáneres para digitalizar documentos. Se tienen pendientes la autorización de transferencia de recursos para adquirir otro escáner de alta velocidad y un programa Adobe Creative Suite.

El licenciado César Bécker Cuéllar agrega que a fin de que los trabajos publicados por el CEDIP se ajusten a los requisitos necesarios de toda investigación, la dirección general se apoyará en un “comité consultivo de dictaminadores”. Éste, formado por expertos en la materia, tendrá la función de revisar las investigaciones y demás trabajos susceptibles de publicación realizados por los investigadores y el cual emitirá las recomendaciones conducentes.

El presidente solicita a los diputados presentes sus comentarios sobre el informe que acaba de presentar el licenciado César Bécker.

Sin que se den comentarios, el diputado solicita las observaciones sobre los temas de investigación propuestos por el director general del CEDIP, licenciado César Bécker.

Como no hay comentarios, el presidente pone a consideración del comité la aprobación de los temas de investigación que se desarrollarán en el último trimestre del año, que son aprobados por unanimidad.

Instruye al secretario técnico del comité para que se asiente en el acta y se deje constancia de la aprobación; y al director general del CEDIP, para que los investigadores se aboquen a desarrollar el trabajo.

En relación con el último punto del orden del día, asuntos generales, el diputado Omar Fayad Meneses informa que, como se anunció en la cuarta reunión ordinaria sobre la autorización para crear un micrositio de Internet del comité en el portal de la Cámara, éste ya está publicado con información de interés, y se crearon cuentas de las redes sociales Twitter y Facebook para que los diputados y quienes siguen las actividades del comité estén enterados de los trabajos que realiza el comité del centro al momento mismo en que se den.

Solicita que cualquier comentario o sugerencia para enriquecer el contenido y funcionamiento del micrositio lo hagan saber a la secretaría técnica en el momento que lo deseen.

El presidente instruye al licenciado César Bécker para que en la página *web* del centro se coloque un *banner* de acceso directo al micrositio del comité.

A continuación, y para finalizar el orden del día, el diputado Omar Fayad cede el uso de la palabra a los asistentes para tratar los asuntos generales.

El diputado José Óscar Aguilar González menciona que en reuniones anteriores se votó a favor de que se ampliara la estructura del personal del CEDIP. Por ello solicita que se informe del resultado de las gestiones para saber si el centro va a contar con personal capacitado para enfrentar sus obligaciones.

El presidente responde que se han incorporado a la plantilla del centro un investigador A, una B y otros dos en el régimen de honorarios.

Solicita al licenciado César Bécker, director general, que amplíe la información sobre el tema.

El director general señala que la incorporación del personal es en sustitución de los investigadores que ya tenía autorizados el centro, por lo que sigue pendiente de que se acuerde la propuesta de ampliar la plantilla, pues ello se había realizado con anterioridad e, incluso, se consideraba crear plazas de investigadores C para que cada dirección de proyecto contara con investigadores de los tres niveles.

Señala que pese a ello, a la fecha no se tiene respuesta del Comité de Administración ni de la Secretaría General de la Cámara.

El diputado Omar Fayad menciona que el comité debe apoyar al centro, por lo cual es necesario que, con el proyecto de ampliación, se suscriba un documento por la mesa directiva en el que se diga que es una solicitud que surge de un acuerdo del pleno del comité para que por lo menos la planta de investigadores sea cubierta, pues no es posible que ocurran situaciones como la que se dio el año pasado, cuando una dirección de proyecto no tenía un solo investigador de apoyo. Instruye en el mismo acto para que se prepare el trámite.

Señala el presidente que una vez agotados los temas, sólo quedaría pendiente fijar la fecha para la sexta reunión ordinaria del comité, de la cual se les hará saber con anticipación, pero que se realizará en febrero de 2011.

Cubiertos los asuntos del orden del día, a las 17:00 horas del martes 30 de noviembre de 2010, el presidente, Omar Fayad Meneses, da por clausurados los trabajos de la cuarta reunión ordinaria.

Así lo acuerdan los integrantes del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Sexagésima Primera Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

**Diputados:** Omar Fayad Meneses (rubrica), presidente; Víctor Castro Cosío, Guadalupe Pérez Domínguez (rubrica), Ezequiel Rétiz Gutiérrez, secretarios; Fermín Alvarado Arroyo (rubrica), José Óscar Aguilar González (rubrica), Fernando Ferreyra Olivares (rubrica), Francisco Saracho Navarro (rubrica), Sonia Mendoza Díaz (rubrica), Nancy González Ulloa (rubrica), Arturo Santana Alfaro (rubrica), Pedro Vázquez González, María del Rosario Brindis Álvarez (rubrica), Gerardo del Mazo Morales (rubrica), María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (rubrica).